

**INFORMA RENOVACION DE DIRECTORIO DE ORGANIZACION QUE INDICA
(art.21 bis Ley 19.418)**

En Conchali a 05 de mayo del año 2022 la comisión electoral establecida con fecha 05 de Agosto del año 2022 del proceso de renovación de directorio de la organización Asociación Social, Cultural y De Nuevos Talentos de Chile, ubicada en la Unidad Vecinal N° , comuna de Conchalí, Personalidad Jurídica N° 1303 de 26/8/08 RUT 650011066, en cumpliendo a lo dispuesto en el artículo 21 bis de la Ley N° 19.418, informa que elección del directorio de la organización que se indica tendrá:

Fecha de Elección: 30 de mayo del año 2022.

Horario: Inicio 18:00 Termino 20:30

Dirección: Montenegro 76-10

Firman el presente documento, los integrantes de la comisión electoral que se pasan a individualizar:

Nombre : Katherine Giselle González Escobar
Rut : 10.990.575-1
Firma : [Firma]
Teléfono : 93218 3399

Nombre : Adelaida Madeleine Reina Toro
Rut : 12.993.514-6
Firma : [Firma]
Teléfono : 9.623.913.88

Nombre : Fernando Pablo Salinas Peña
Rut : 9.012.421.8
Firma : [Firma]
Teléfono : 9.612.91.999



Sandoza
09.05.22

La comisión electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, a través de la Oficina de Partes, los antecedentes de la renovación dentro de los 5 días hábiles (lunes a viernes) siguientes al día de renovación, debiendo acompañar los siguientes antecedentes: 1).- Acta de Elección, 2).- Registro de Socio Actualizado, 3).- Registro de Socios que Sufragaron en la Elección, 4).- Acta de Establecimiento de la Comisión Electoral y 5).- Certificado de Antecedentes de los Socios Electos. Si los antecedentes, son presentados fuera del plazo indicado, la elección no será válida, conforme a lo dispuesto por la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno.